



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

## ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 19:00 horas del día miércoles 02 de setiembre de 2020, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Cortometrajes - 2020, nosotros: Jaime Enrique Manrique Velásquez, Ladislao Parra Bello, Carmen Amelia Rojas Gamarra, Julián Alejandro Estrada Francke y Alina Gadea Valdez designados por Resolución Directoral N° 000177-2020-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000028-2020-DAFO/MC modificada por Resolución Directoral N° 000254-2020-DGIA/MC, señalamos lo siguiente:

**Título de la obra: 198451 (Por unanimidad)**  
**Persona Jurídica: WUF PRODUCCIONES S.A.C.**  
**Región: LIMA**

*Por su original propuesta y complejidad técnica. Su sombría historia y dulces personajes, elevados por la música y el arte apocalíptico, potencian esta dura y directa crítica al consumismo desenfrenado.*

**Título de la obra: HATSU (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: SANZARU PRODUCCIONES**  
**Región: LIMA**

*Porque nos educa y nos conmueve mientras narra delicadamente y con maestría la difícil situación de una hija de migrantes japoneses en Lima después de que su padre fuera deportado injustamente durante la segunda guerra mundial, y porque la fotografía, diseño de arte, vestuario, maquillaje y música nos transportan a esa época con efectividad.*

**Título de la obra: MAMAPARA (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: ARTESANO FILMS EIRL**  
**Región: PUNO**

*Por el cuidadoso y honesto retrato a la protagonista. La lentitud, soledad y silencios que se sienten a través de una lograda fotografía. Por un sonido que resalta los silencios y una voz en off que susurra el cariño de un hijo a su madre.*

**Título de la obra: CUMBRES Y CENIZAS (Por mayoría)**  
**Persona Jurídica: CENTRO CULTURAL HARAWI**  
**Región: CUSCO**

*Porque es un documental sensorial, visual y sonoro que nos impresiona y nos mueve sin necesitar personajes definidos ni una historia dramática. A pesar de haber visto miles de imágenes del Qoyllur Riti, los paisajes y cuerpos en movimiento de Cumbres Y Cenizas nos sorprenden de nuevo y develan el alma de esta fiesta tradicional milenaria.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

**Título de la obra:** *WAKCHA* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** TETRIS FILMS S.A.C.

**Región:** LIMA

*Su capacidad para construir el suspenso y sostenerlo a lo largo del corto, mientras descubrimos la complejidad subyacente en las memorias dolorosas de la protagonista, le otorgan a esta producción una especial fuerza que le permite conectar con el espectador y que en conjunto con su correcta realización lo hacen merecedor del reconocimiento.*

**Título de la obra:** *ATRAPADAS* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** LA TABERNA STUDIOS S.A.C.

**Región:** LIMA

*Estamos frente a un corto muy artístico con una estética muy definida y un hilo narrativo signado por la imagen y el subtexto. El movimiento, los colores y las imágenes muestran sin decir, a través de la danza de una mujer, la terrible realidad de la violencia de género. El maltrato, el abuso y hasta la muerte son mostrados en una forma que toca la sensibilidad del espectador por el tratamiento original que se vale de un lenguaje cinematográfico que no necesita la palabra para comunicar.*

**Título de la obra:** *ZULEN Y YO* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** DEL BARRIO S.A.C.

**Región:** LIMA

*El cortometraje refleja con parsimonia la apacible vida de una mujer mayor y su relación con su joven amante, actuaciones destacadas de la experimentada Norma Martínez y la versatilidad de Tommy Párraga.*

*La dirección de arte y el lenguaje cinematográfico acentúan el mundo apacible de la protagonista que se corona con el baile y una despedida, muy bien logrados mediante el uso del sonido que ambienta un tiempo vacío como el personaje.*

**Título de la obra:** *EL TIKTOK DE ALE* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** YAPA FILMS S.A.C.

**Región:** AREQUIPA

*Casi como una radiografía de la complicada anatomía psicológica que permiten descubrir en la actualidad las redes sociales, este corto va más allá de lo evidente, y nos va sorprendiendo con su capacidad emotiva para sumergimos en la tristeza de esta mujer, utilizando un recurso que en principio podría parecer innecesario, pero que a medida que avanzan los minutos se nos evidencia como la forma más coherente de expulsar el dolor: a través de una comunidad digital sin forma ni rostro. No sabremos si fue una buena actuación, o un buen ejercicio de montaje, pero sabemos que las lágrimas que nos produce le permiten ser uno de los ganadores.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

**Título de la obra:** *EL SALTO (THE CATCH)* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** CONTENIDOS INTERACTIVOS S.A.C.

**Región:** LIMA

*Producción de alto nivel histriónico que representa la relación de la pareja protagonista y sus problemas sentimentales, que se ven confrontados metafóricamente en el riesgo de los actos circenses.*

*El cortometraje logra con maestría transportarnos mediante la dirección de arte y el uso artístico de la luz a una especie de problema sin aparente solución inmediata que solo depende de la confianza del acto que representa la pareja de artistas.*

**Título de la obra:** *JA CHOMOBICHO BANENI* (Por mayoría)

**Persona Jurídica:** CAYUMBA CINE E.I.R.L.

**Región:** UCAYALI

*Es un corto cuyo valor se sustenta en la estética de las imágenes que acompañan los ícaros y el texto para mostrar las costumbres de la Selva de la manera más vívida. El lenguaje es un elemento muy importante en cuanto a la originalidad del corto; en cabeza de la abuela preparando y compartiendo el pan de árbol subyace una denuncia legítima sobre la depredación de la naturaleza. Dentro de su propia visión del mundo lo expresa de una manera genuina y contundente. El corto contiene pues un lenguaje, imágenes y sonido de gran estética y originalidad.*

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	TÍTULO DE LA OBRA	DIRECTOR(ES/AS)
WUF PRODUCCIONES S.A.C.	LIMA	198451	FALCONI VALDERRAMA ARTURO VALENTIN
SANZARU PRODUCCIONES	LIMA	HATSU	PRIETO MATZUKI RITA IRIS
ARTESANO FILMS EIRL	PUNO	MAMAPARA	FLORES VILCA ALBERTO
CENTRO CULTURAL HARAWI	CUSCO	CUMBRES Y CENIZAS	CRIOLLO NAVARRO FERNANDO
TETRIS FILMS S.A.C.	LIMA	WAKCHA	GALLET LLANOS PIERRE ANDRE
LA TABERNA STUDIOS S.A.C.	LIMA	ATRAPADAS	VERGARA ADRIANZEN NATALY RUTH
DEL BARRIO S.A.C.	LIMA	ZULEN Y YO	ALEXANDER FIGUEROA ANA MICHELLE



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTESDIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

YAPA FILMS S.A.C.	AREQUIPA	<i>EL TIKTOK DE ALE</i>	MANRIQUE CERVANTES WALTER FREDDY
CONTENIDOS INTERACTIVOS S.A.C.	LIMA	<i>EL SALTO (THE CATCH)</i>	DRASSINOWER KAUFMAN THAIS
CAYUMBA CINE E.I.R.L.	UCAYALI	<i>JA CHOMOBICHO BANENI</i>	DELGADO MALDONADO GABRIELA DEL CARMEN / MAHUA FASANANDO BERNABE

Asimismo, el Jurado considera que es necesario otorgar las siguientes menciones honorosas teniendo en cuenta las diversas áreas de realización en la actividad cinematográfica:

**Título de la obra:** *HATSU* (Por mayoría)

**Mención Honrosa por Mejor Diseño de Vestuario**

**Persona Jurídica:** SANZARU PRODUCCIONES

**Región:** LIMA

*Porque es un diseño de vestuario de época verídico y expresivo, que evoluciona a lo largo de la pieza, y que va opacando y cubriendo a los personajes mientras ellas van perdiendo familia, amigos y casa, de la mano de la historia y de la directora.*

**Título de la obra:** *EL SALTO (THE CATCH)* (Por mayoría)

**Mención Honrosa por Mejor Guion**

**Persona Jurídica:** CONTENIDOS INTERACTIVOS S.A.C.

**Región:** LIMA

*Al permitimos entrar en la vulnerabilidad y el miedo de una pareja de malabaristas enfrentados a la infidelidad, esta película sobresale por su guion al guiarnos en el reconocimiento de la debilidad humana gracias a memorables momentos de verosimilitud que retratan la rabia y la desesperación. El final, como el destino, quedan abiertos para que como en la realidad, seamos nosotros quienes construyamos el siguiente paso.*

**Título de la obra:** *CUMBRES Y CENIZAS* (Por mayoría)

**Mención Honrosa por Mejor Fotografía**

**Mención Honrosa por Mejor Diseño Sonoro**

**Persona Jurídica:** CENTRO CULTURAL HARAWI

**Región:** CUSCO

*Porque el Qoyllur Riti jamás ha sido retratado ni escuchado de esta manera, y las poderosas imágenes en blanco y negro de cuerpos y paisajes, mezclado con el sorprendente diseño sonoro, que usa voces, silencios y sonidos diegéticos de la fiesta, nos llevan por un viaje inescapable de la tradición más importante cusqueña.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTES

DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

Siendo las 21:44 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Ladislao Parra Bello  
D.N.I. 28308980

Carmen Amelia Rojas Gamarra  
D.N.I. 45649871

Julián Alejandro Estrada Francke  
D.N.I. N° 43801978

Alina Gadea Valdez  
D.N.I. N° 10803327

Jaime Enrique Manrique Velásquez  
PASAPORTE N° AS219511  
(Presidente del Jurado)